

INFORMACIÓN FINANCIERA

INMOBILIARIA TERAN CAMACHO C.A. INTECA., al 31 de diciembre de 2013, no ha efectuado cambios significativos que deriven en cálculos financieros sobre su esquema contable NIIF; en vista de que los saldos contenidos en los Estados Financieros reflejan la situación financiera real de la compañía. El detalle de las cuentas contenidas en los Estados Financieros se muestra en las siguientes Notas:

NOTA 1

CUENTAS POR COBRAR

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US\$
Clientes Relacionados	1,625.20
Consorcio INTECA-KONFIDENKO	2,216.80
Otras Cuentas por Cobrar	1,876.00
Impuestos	1,997.52

NOTA 2

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US\$
Terrenos	26,167.91
Edificios	280,573.97
Depreciación Acumulada PPE	(27,010.75)

Los saldos contenidos en estas cuentas corresponden a propiedad planta y equipo que mantiene la compañía y se constituyen saldos reales y razonables.

En el período 2013, se realizó la venta de un vehículo cuyo costo en libros era de US\$ 13,000.00, cuya depreciación acumulada fue de US\$ 4,983.37.

El gasto depreciación para el período 2013, es de US\$ 9,766.85.

NOTA 3

PASIVO

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2013 es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US\$
Proveedores	2,615.76
Préstamos Accionistas	31,178.61
Otras Cuentas por Pagar	8,151.93

En su conjunto los Pasivos de la compañía reflejan su valor real y todos los cargos asociados, reconociendo un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo con terceros o con la administración tributaria.

NOTA 4

BENEFICIOS SOCIALES

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2013 es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US\$
IESS por Pagar	585.34
Beneficios Sociales	3,505.20
Sueldos por Pagar	4,078.93
15% Participación Trabajadores	554.24

Son valores que se encuentran a su valor real y están de acuerdo con la normativa legal vigente en el país.

NOTA 5

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2013 es como sigue:

Cuenta	Valor Expresado en US\$
IVA por Pagar	339.89
Retención en la Fuente	1.27
IVA en Compras	(5.88)
Retención IVA	37.76

Son las obligaciones con la administración tributaria que reflejan su valor real y todos los cargos asociados se encuentran de acuerdo a lo determinado por la administración tributaria.

NOTA 6

PATRIMONIO

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2013 es como sigue:

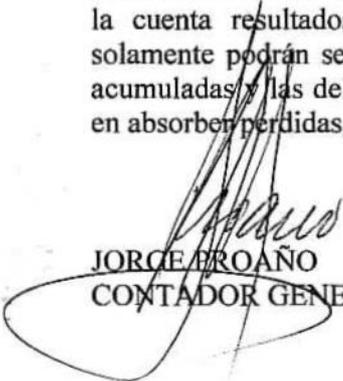
<u>Cuenta</u>	<u>Valor Expresado en US\$</u>
Capital Social	10,000.00
Reserva Legal	8,699.26
Adopción por primera vez de NIIF	292,359.59
Resultados Acumulados Reserva de Capital	30,532.18
Resultados Acumulados	77,595.28
Pérdidas de Años Anteriores	(5,280.01)

El capital social se encuentra registrado al valor contenido en la escritura de constitución.

Reserva Legal de acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

Los Resultados Acumulados de la Compañía, son el reflejo acumulado de las operaciones netamente relacionadas al giro normal del negocio.

Reserva de Capital De conformidad con la resolución N° SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 09 de septiembre del 2011, expedida por el Régimen de Compañías en su Artículo 1, el cual menciona que: "Los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital, Reservas por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuentas Reservas de Capital; saldos que solamente podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía".


JORGE PROAÑO
CONTADOR GENERAL